

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOKEZEA S.A., CELEBRADA EL 23
DE MARZO DEL 2015.**

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Kennedy Norte 27 Condominio San Pedro, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía LOKEZEA S.A. los señores:

1. Gudiño Villareal Marcos Alfonso, propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
2. Lau Lai Alberto, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gerente General;
3. You Kanlong Andrés, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente.

Se encuentra también presente el señor Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei, Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2014.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2015.

Presidió la Junta su titular, señor You Kanlong Andrés y actuó como Secretario el Gerente General, señor Lau Lai Alberto.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del

capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

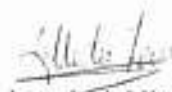
Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2014;
- 4) Se Designa al Sr. Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei como Comisario para el Ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



You Kanlong Andrés
Presidente
Accionista



Lau Lai Alberto
Gerente General
Accionista



Gudiño Villareal Marcos Alfonso
Accionista



Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei
Comisario